

Donostia, a 29 de mayo de 2024

## A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

### INTERPELACIÓN URGENTE A PLENO RELATIVA A LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD DE LAS OBRAS DEL GOE EN MANTEO

Arantza González García, Concejala del grupo municipal mixto Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 134 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente INTERPELACIÓN URGENTE, al Alcalde, Sr. Goia, para su tratamiento por el PLENO relativa a los problemas de seguridad de las obras del GOe en Manteo.

### JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La urgencia se justifica por la situaciones de inseguridad que las obras de construcción del GOe en Manteo están provocando a los y las menores que estudian en el instituto de Manteo y al resto de transeúntes, y la necesidad tomar medidas urgentes para evitar cualquier incidente.

### JUSTIFICACIÓN

La semana pasada, el tránsito de camiones de entrada y salida a la obra del GOe en Manteo por Rodil ha generado varias situaciones de peligro real para los y las menores que acceden al instituto andando, así como para otras personas transeúntes y el tráfico que circula por la zona.

Esto es así porque la entrada y salida de los camiones coincide con los horarios del entrada y salida del centro educativo, y porque la empresa responsable de la obra no tiene personal suficiente para garantizar un tránsito seguro de los y las menores cuando los camiones entran y salen de la zona en obras.

Ello ha generado varios incidentes que, por fortuna, no han acabado mal, pero que son lo suficientemente graves como para que se aumenten las medidas de seguridad. Por ejemplo, un camión maniobrando casi atropella a tres menores porque la maniobra no permitía que el conductor las viera por los retrovisores.

Las familias del centro están teniendo reuniones con la empresa constructora alertando de estas situaciones, sin que hasta la fecha ésta haya tomado medidas adicionales para garantizar la seguridad de los y las menores que estudian en el instituto de Manteo. Esas medidas pueden ser el aumento del personal de vigilancia durante las entradas y salidas de camiones, o modificar el horario de entrada y salida de los camiones para que no coincida con los de la entrada y salida del centro escolar, entre otras.

El gobierno municipal debe velar para que esa obra se lleve a cabo en condiciones de seguridad, bien exigiendo a la empresa constructora que aumente las medidas correspondientes o bien haciéndolo directamente, dado que son menores quienes circulan por esa zona a diario.

Por ello, presentamos la siguiente

## INTERPELACIÓN

1. ¿Por qué razón el gobierno municipal no interviene en garantizar la seguridad de los y las menores que estudian en el instituto de Manteo ante las obras de construcción del GOe?
2. ¿Se ha puesto en contacto con la empresa constructora para analizar diferentes soluciones de cara a garantizar la seguridad del alumnado del instituto de Manteo mientras duren la obras de construcción del Goe?

rantza González García

*Concejala del Grupo Mixto Elkarrekin Donostia*